Universidad Autónoma de Guerrero

Honorable Consejo Universitario

Modelo Educativo

Hacia una educación de calidad con inclusión social

Comisión General de Reforma Universitaria

Comisión institucional para la revisión y actualización del Modelo Educativo y Académico

Chilpancingo, Gro., 11 de julio, 2013

desde la integralidad de la persona, con capacidad de responder de manera pertinente y propositiva a los requerimientos del entorno.

Las dimensiones educativas mencionadas se encuentran relacionadas entre sí formando una estructura coherente y consistente con las características particulares de una Universidad con calidad e inclusión social y permite la consecución de sus propósitos educativos fundamentales.

3.2. Características del Modelo Educativo

El Modelo Educativo tiene características entrelazadas que expresan el espíritu y valores de la institución. De entre ellas, y por su relevancia y contribución a la aplicabilidad y operatividad del Modelo, se conceptualizan brevemente algunas a continuación.

3.2.1. Flexibilidad

El Modelo Educativo de la UAGro que tiene en su centro a la persona, reconoce y aprovecha la diversidad de condiciones existenciales de los individuos, que tienen su origen en la singularidad física y psicológica, así como en la especificidad de la circunstancia socio-económica, cultural y geográfica en la que éste se desenvuelve. La concreción de estas condiciones en cada individuo determina en gran medida los intereses, disposiciones y valoraciones que el aprendiente otorga a sus tiempos, ritmos, espacios y contenidos de aprendizaje. En congruencia con esta variabilidad, la característica de flexibilidad el Modelo permite reorientar y adaptar el modelo curricular, la organización académica, y la normatividad institucional a fin de propiciar contextos educativos adecuados a las necesidades y proyectos del aprendiente.

Además, dicha flexibilidad se expresa en el aprendiente en su disposición para el trabajo colaborativo, el respeto hacia opiniones diferentes divergentes y su adaptación a la dinámica social, lo cual le permite cuestionar y modelar su concepción del universo, la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. La flexibilidad es, fundamentalmente, una característica de los planes y programas de estudio, sancionada normativamente.

3.2.2. Innovación

El Modelo Educativo reconoce el contexto de rápidos y constantes cambios planteado por la globalización, que exige una continua reorientación de las prácticas educativas, de modo que, a través de la implementación continua y sistemática de soluciones originales, se lleven a cabo los procesos que alientan a los grandes propósitos universitarios de contribuir a la construcción de una sociedad del conocimiento mediante la oferta de servicios educativos con calidad, pertinencia y responsabilidad social, para atender una población estudiantil en continuo crecimiento y en un entorno crecientemente complejo. Para ello, el Modelo Educativo impulsará la construcción de un ambiente que favorezca la creatividad y la innovación en el proceso educativo mediante la formación de su personal académico, el reconocimiento de espacios de aprendizaje fuera del aula tradicional, la consideración de estrategias presenciales y virtuales o a distancia y el rediseño de planes y programas de estudio entre otras medidas.

3.2.3. Interdisciplinariedad

En un sentido amplio, la interdisciplinariedad consiste en la interacción entre dos o más campos del conocimiento o unidades de aprendizaje, la cual puede ir desde el simple intercambio de ideas y terminología, a la conjunción de métodos y leyes, alcanzando incluso la hibridación completa de las disciplinas. El Modelo Educativo la incluye como una característica estratégica ante una realidad que incorpora en la problemática a resolver, aspectos provenientes de los ámbitos natural, social cultural y tecnológico, complicando la estructura de su inteligibilidad y haciendo insuficiente su comprensión y asignación de sentido mediante el abordaje desde una sola disciplina. Para ello, el Modelo Educativo promueve la construcción del conocimiento a partir del planteamiento de problemas y campos problemáticos que requieren de la colaboración interdisciplinaria.

3.2.4. Equidad

El Modelo Educativo centrado en la persona promueve políticas tanto de acceso como de permanencia de educandos tradicionalmente excluidos de la educación, sea por sus condiciones económicas precarias, por su pertenencia a grupos históricamente diferenciados y marginados, o por la pobreza de su formación previa. Entre las políticas y

acciones para lograr condiciones de equidad, la formación integral es un elemento clave, junto con los programas de acompañamiento y tutoría; el establecimiento de programas remediales, personalizados cuando sean necesarios, servicios de orientación, innovaciones tecnológicas, seminarios y talleres orientados, la apertura y diversificación de una oferta educativa pertinente; la creación de unidades regionales y de modalidades educativas que acerquen la Universidad a las zonas más desfavorecidas y sobre todo, el respeto al educando ofreciendo una educación de calidad.

3.2.5. Interculturalidad

Reconocer y alentar la presencia en el espacio universitario de personas provenientes de culturas distintas a la predominante, con puntos de vista reflexivos y perspectivas distintas a las del grupo social mayoritario, conduce a incorporar en el Modelo Educativo una orientación que propicie la adecuada articulación cultural entre la~~s~~ singularidad~~es~~ y la universalidad, entre la igualdad y la diferencia. Por ello, el Modelo Educativo promueve la interacción creativa y la comunicación entre las distintas cosmovisiones respecto al conocimiento, saberes y valores de los diversos grupos culturales, mediante un diálogo crítico, libre, respetuoso y equitativo que eventualmente propicie la construcción de novedades culturales compartidas.

3.2.6. Vinculación

El aprendizaje vinculado hace referencia al concepto filosófico de la praxis, el cual refiere la construcción simultánea y concomitante del conocimiento y del aprendiente. En palabras de Kosik[59], la praxis constituye la *"unidad del hombre y del mundo… del producto y de la productividad".* En consonancia, el Modelo Educativo incorpora en el proceso de aprendizaje la construcción del saber y del conocimiento a través de la aproximación directa del educando con los procesos productivos y las problemáticas de su entorno. Esta vinculación se considera en dos sentidos: la que articula la teoría con la práctica y la que integra al estudiante con la problemática social, del sector productivo y de su comunidad. Para ello, es necesario que los planes y programas de estudio y en las normas y

[59] *Kosik, Karen. Dialéctica de los concreto. Grijalbo. México. 1976.*

procedimientos institucionales se reconozca que se aprende en la praxis, y se incorporen espacios que promuevan estrategias tales como la investigación-acción, mediante el diseño de competencias susceptibles de ser adquiridas en este tipo de experiencias. Estrategias como las ya señaladas, que impulsen la colaboración entre el mundo del trabajo y la Universidad, promoverán el espíritu emprendedor en los aprendientes.

3.2.7. Regionalización

Esta característica es, de facto, la continuidad del histórico proyecto Universidad-Pueblo que ahora se incorpora explícitamente al documento rector del quehacer universitario; extendiendo y profundizando los principios de justicia e inclusión social en la distribución de los servicios educativos, y amplia así las oportunidades de acceso a una educación superior de calidad y la cobertura educativa universitaria, hacia una población social y territorialmente marginada. Por otro lado, constituye una política que promueve el fortalecimiento del tejido social y coadyuva al desarrollo sostenible local y estatal al posibilitar el enfoque holístico e interdisciplinario de las problemáticas regionales.

3.2.8. Internacionalización

Los procesos de deslocalización del conocimiento y de la educación[60], así como la emergencia de procesos tecnológicos complejos exigen la incorporación de una estrategia y una dimensión internacional en el ejercicio de las funciones, sustantivas y adjetivas universitarias. Se reconoce la internacionalización como una perspectiva que enriquece la formación, potencia la investigación e incrementa la comprensión equitativa y respetuosa entre las culturas al abordar conjunta e integralmente problemas de naturaleza transfronteriza como la pobreza, el ambiente, los derechos humanos, la comercialización de la educación, y otros, imposibles de captar y tratar en la circunscripción de los contextos nacionales. Para este propósito, el Modelo Educativo promueve el establecimiento de redes y programas de cooperación y colaboración a nivel internacional; proyectos de investigación conjuntos, movilidad de estudiantes y académicos e intercambio sinérgico de programas educativos, de vinculación y de servicios, garantizando siempre un beneficio

[60] *Tünnermann Bernheim, Carlos. Tendencias y desafíos de la universidad en América Latina. IGLU Región México. Universidad de Guanajuato. 2007.*

solidario que valore las contribuciones de las partes independientemente de su tamaño, respetuoso de la soberanía y que promueve la creación de valores mediante un diálogo intercultural que permita afrontar los desafíos globales.

3.2.9. Aprendizaje a lo largo de la vida

En la conciencia de que los cambios en el conocimiento y la tecnología crecen aceleradamente, y que estos procesos subsistirán más allá de la etapa escolar del estudiante, la UAGro incorpora en su Modelo Educativo la característica del aprendizaje a lo largo de la vida. Esto se traduce en propiciar en el educando las competencias genéricas para el aprendizaje autónomo y desarrollar las herramientas metodológicas y técnicas suficientes para que el estudiante actualice sus saberes continuamente, aún en contextos no escolares.

Este conjunto de características y dimensiones, estrechamente vinculadas entre sí, determinan las experiencias vivenciales de los agentes, así como el carácter de los elementos inmersos en el proceso de aprendizaje

3.3. Actores y elementos del proceso de aprendizaje

Desde la perspectiva de este modelo, es preciso determinar y conceptualizar con precisión los principales actores y los elementos que intervienen en el proceso educativo y por ende en el aprendizaje, así como el papel que desempeña cada uno a partir de estas propuestas básicas. A continuación se destacan los siguientes:

3.3.1. El aprendiente

Es el sujeto en proceso de formación, que se reconoce como un ser multidimensional protagonista de su aprendizaje en el cual construye los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permiten enfrentar de una manera competente y exitosa los desafíos de su contexto social e histórico, y en ese marco configura su proyecto de vida, al tiempo que interactúa con su contexto social y natural. En este contexto interpretativo todos los agentes se constituyen como aprendientes por cuanto que el aprendizaje es un proceso que se realiza a lo largo de la vida.